



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2025

Departamento Académico: Música

Carrera/s: Licenciatura en Dirección Coral - Resolución Ministerial 481/2012

Licenciatura en Educación Musical - Resolución Ministerial 1666/2014

Profesorado en Educación Musical - Resolución Ministerial 170/2015 mod.
1190/2015

Asignatura: Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical:
Medioevo-Renacimiento

Comisión: Comisión única

Mail de contacto con la cátedra: silvina.arguello@unc.edu.ar y/o
shm.medioevorenacimiento@artes.unc.edu.ar)

Régimen de cursado: Cuatrimestral

Equipo Docente:

Profesor Titular: Silvina G. Argüello

Profesor Asistente: Clarisa Pedrotti.

Profesor Adscripto: Francisco Saunders

Ayudante alumno: Raymi Acebo Vietto

Ayudante alumna: Lourdes Trejo

Distribución Horaria:

Horario semanal de cursado: 3 (tres horas)

Horario de consultas: serán virtuales, los días lunes de 15 a 16.30 hs. Y se
destinará otra hora más para responder consultas por mail.

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

El programa abarca las prácticas musicales del Medioevo y del Renacimiento. El estudio de la música de épocas remotas constituye una de las principales dificultades para el dictado de la asignatura puesto que se trata de manifestaciones musicales que tienen escasa o casi nula difusión tanto en los medios masivos como en salas de concierto locales. Por otra parte, las ideas acerca de la "música", la estética y el tipo de lenguaje sonoro –el sistema modal– de la música antigua, difieren significativamente de la música posterior más escuchada, cuyo sistema tonal sigue vigente en gran parte de las composiciones de la música popular. Por lo tanto, se pondrá especial énfasis en la audición y análisis musical del repertorio seleccionado sin desatender la comprensión de los fenómenos sonoros en relación con su función dentro del contexto histórico al que pertenecen.

Desde que se implementaron los nuevos planes de estudios (2013 y 2017) la



Universidad
Nacional
de Córdoba

materia pasó de ser anual a cuatrimestral, por lo cual se hicieron adecuaciones y se priorizaron los contenidos mínimos fijados en el plan de estudios. Las unidades que desarrollan los siglos I a XIV abordan principalmente repertorios (Canto gregoriano, Monodia profana) y escuelas (Notre Dame, Santiago de Compostela, etc.); mientras que, el estudio de los siglos XV y XVI se encara principalmente a través de los géneros musicales de mayor circulación y los principales compositores.

2- **Objetivos:**

GENERALES:

- Reflexionar acerca de la idea de música, de obra de arte y de compositor que se desprende de textos medievales y renacentistas.
- Descubrir la pertinencia de los estudios de Historia de la música antigua para la formación de directores de coro y de profesores de educación musical del Dpto. de Música.
- Identificar auditivamente el estilo de los principales períodos, escuelas, géneros y compositores estudiados.
- Conocer los procedimientos compositivos y las búsquedas estéticas de cada recorte temporal y espacial propuesto en el programa.

ESPECÍFICOS:

- Desarrollar estrategias y herramientas para encarar el análisis de piezas musicales de los períodos estudiados.
- Profundizar la capacidad para transmitir con claridad y precisión conocimientos e ideas en forma oral o escrita.
- Utilizar correctamente el vocabulario técnico que corresponde al estudio de los géneros y estilos abordados.
- Adquirir nociones básicas de la notación cuadrada para poder transcribir y entonar melodías gregorianas escritas en tetragrama.
- Identificar los modos gregorianos en forma auditiva y a través del análisis de melodías transcritas.
- Conocer los aportes musicales principales realizados por músicos y teóricos en cada una de las etapas, escuelas, estilos, y géneros abordados.
- Analizar las obras seleccionadas por la cátedra en función de los modelos analíticos propuestos.
- Caracterizar los diferentes géneros musicales abordados en cada período histórico en función de los elementos del lenguaje musical y de los textos, si los hubiere.
- Interpretar piezas musicales del repertorio estudiado.

3- **Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:**

Bloque Edad Media

Unidad 1: Liturgia medieval. La Liturgia y el Canto gregoriano. Notación cuadrada. Géneros del Oficio y de la Misa. Modos.

Unidad 2: Monodia Profana: trovadores, troveros, minnesinger, Cantigas, Goliardos.

Unidad 3: Embellecimiento del canto llano: Tropos y secuencias. Orígenes de la Polifonía hasta la Escuela de Notre Dame (Leonin y Perotin). Modos rítmicos.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Unidad 4: Ars Antiqua: motete y conductus. Notación rítmica mensural: Franco de Colonia.

Unidad 5: Ars Nova: Notación de Vitry. Motete isorrítmico y Misa: Vitry y Machaut. Formas fijas profanas: ballade, virelai, rondeau

Unidad 6: Trecento italiano: antecedentes polifónicos. Géneros: madrigal, ballata y caccia. Principales compositores: Francesco Landini, Gherardello da Firenze, Jacopo da Bologna.

Bloque Renacimiento

Unidad 7: Transición al Renacimiento: el estilo panconsonante inglés. El gymel. Faburden. John Dunstable: motetes. Primera generación renacentista: Guillaume Dufay, Gilles Binchois. Fauxbourdon. Misa cíclica (paráfrasis y cantus firmus), motete y chanson.

Unidad 8: Italia: La generación de Josquin (Lebloitte dit) des Prez). Motete, misa y chanson. La imitación sintáctica. La frottola en la corte de Mantua. El canto carnavalesco en Florencia. El madrigal temprano: Jacques Arcadelt, Philippe Verdelot, Constanzo Festa.

Unidad 9: España: la música en la corte de los Reyes católicos. Juan del Encina. Géneros: villancico, ensalada, romance. Chanson francesa (1ª mitad del siglo XVI).

Cristóbal de Morales: misa parodia.

Unidad 10: Reforma protestante. Martín Lutero. El coral. Lucas Ossiander. La Contrarreforma religiosa: Giovanni Pierluigi da Palestrina: Misas. Orlando Di Lasso: motetes espirituales. Francisco Guerrero: música profana. Tomás Luis de Victoria: música religiosa.

Unidad 11: Madrigales expresivos y manieristas. Cipriano de Rore, Luca Marenzio, Carlo Gesualdo, Claudio Monteverdi.

Bibliografía obligatoria:

Unidades 1 a 6:

HOPPIN, Richard H. La música medieval (Akal-Música, 1). Trad. castellana de Pilar Ramos López. Madrid: Ediciones Akal, 1991).

HOPPIN, Richard H. Antología de la Música medieval. Madrid: Akal, 2002.

PALISCA, Claude V. (ed.). Norton Recorded Anthology of Western Music., vol. 1. New York: W.W. Norton, 1996.

Unidades 7 a 11:

ATLAS, Allan W. La música del Renacimiento. La música en la Europa occidental, 1400-1600 (Akal-Música, 2). Trad. castellana de Juan González-Castelao. Madrid: Ediciones Akal, 2002.

4- Bibliografía Ampliatoria:

Unidades 1 a 6:

BASARTE, Ana (compiladora). Nueve ensayos sobre el amor y la cortesía en la Edad Media. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras.UBA, 2012.

FUBINI, Enrico. Música y Estética en la Época medieval. Edición y traducción de textos latinos de Cecilia Criado. Navarra (España): EUNSA, 2008.

GUAL, Carlos García. El redescubrimiento de la sensibilidad en el siglo XII: el



Universidad
Nacional
de Córdoba

amor cortés y el ciclo artúrico. Madrid: Akal, 1997.

LE GOFF, Jacques y Jean-Louis Schlegel. La Edad Media explicada a los jóvenes. España: Paidós, 2017.

Unidades 7 a 11:

BROWN, HOWARD M. & LOUISE STEIN. Music in the Renaissance. EE. UU.: Prentice Hall, 1999.

REESE, Gustave. La música en el Renacimiento. Alianza Editorial, 1988.

SACHS, Curt, Historia universal de los instrumentos musicales. Traducción de María Luisa Roth. Buenos Aires: Editorial Centurión, 1947.

5- Propuesta metodológica:

La propuesta metodológica para el desarrollo del programa contempla el abordaje de los contenidos siguiendo los siguientes criterios: Los temas correspondientes a la Edad Media hasta comienzos del siglo XIII, se agruparán en dos grandes repertorios: religioso y profano. Los siglos XIII y XIV se abordarán por géneros: organum, conductus, motete isorrítmico y chanson (formas fijas).

Las unidades correspondientes a Renacimiento harán foco en los procedimientos compositivos, funciones y búsquedas estéticas de los principales compositores del período seleccionados y en la caracterización de los géneros: frottola, chanson, coral, misa, motete y madrigal. En todos los períodos estudiados, se procurará lograr la mayor interrelación posible entre el contexto histórico y las obras musicales seleccionadas. El acercamiento a la pieza musical se hará desde la audición e incluso, cuando sea posible, la interpretación por parte de los estudiantes para luego pasar al análisis de los procedimientos compositivos, las búsquedas estéticas, etc. Los contenidos serán presentados por la docente a través de presentaciones en Power point haciendo hincapié en la audición y análisis de obras. El contexto histórico y la información biográfica de los/as compositores será abordada por los/as estudiantes a través de guías de estudio.

Algunos temas serán desarrollados desde distintas perspectivas, distribuyéndose artículos entre los estudiantes para que resuman y expongan los contenidos de los mismos.

Se compartirán videos, grabaciones, análisis, invitaciones a conciertos y conferencias virtuales, etc. a través del aula virtual y/o de un grupo de Facebook. Recursos Materiales: Las clases serán presenciales y se requerirá de cañón y parlantes para amplificar audios. Ocasionalmente se dictarán clases virtuales por la plataforma meet cuando haya algún impedimento en concurrir a la facultad

6- Criterios de Evaluación: [Régimen de Estudiantes - OHCD 01/2018](#)

La cátedra adopta la modalidad de un espacio curricular teórico-práctico puntal. Semanalmente se realizarán actividades prácticas, dos de las cuales serán Trabajos evaluativos. Uno de los trabajos evaluativos estará orientado al reconocimiento auditivo y análisis de obras canónicas del período estudiado; y el otro consistirá en preparar un repertorio propuesto por lxs estudiantes que cursan el Seminario de interpretación de música antigua: medioevo y renacimiento a cargo del Profesor Diego Nadra. Dicho repertorio será interpretado en audición al cierre del cuatrimestre.



Universidad
Nacional
de Córdoba

El parcial final priorizará el contexto histórico en el que las obras se crearon, consumieron y difundieron. Se podrá recuperar el parcial y un trabajo práctico evaluativo.

7- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres según normativa vigente - **ver aquí:** [Régimen de Estudiantes \(OHCD 01/2018\)](#) y [Alumno/a trabajador/a](#).

Promocionales:

- Se tendrá en cuenta la participación de lxs estudiantes durante las clases en las que se desarrollará la clase teórico-práctica y la entrega de actividades semanales.
- Aprobar el parcial con calificación igual o mayor a 7. El recuperatorio reemplaza a la nota anterior.
- Aprobar el 80% de los trabajos prácticos evaluativos con calificaciones iguales o mayores a 6 y un promedio mínimo de 7 (siete).
- El promedio de los trabajos prácticos evaluativos se promediará con la calificación del parcial debiendo resultar una nota no menor a 7 (siete).
- Aprobar el coloquio final que podrá consistir en la participación en una audición, la entrega de un trabajo, la exposición de un tema o la respuesta de preguntas puntuales sobre el programa.
- Asistir y participar activamente del 80 % de las clases teórico-prácticas semanales.

Regulares:

- Aprobar el parcial con calificación 4 (cuatro) como mínimo.
- Aprobar el 80 % de los trabajos prácticos evaluativos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro).
- El promedio de los trabajos prácticos evaluativos se promediará con la calificación del parcial, debiendo resultar una nota no menor a 4 (cuatro).

Libres:

El/la estudiante en calidad de libre se inscribirá en el turno de examen acorde con la reglamentación vigente y rendirá programa completo que esté vigente al momento de rendir el examen.

El examen escrito consistirá en el análisis de una obra musical no vista en clase y la resolución de actividades correspondientes a los períodos que abarca la asignatura. El/la estudiante deberá poder ubicar la pieza en el tiempo y en el espacio; determinar y justificar el género, repertorio y posible compositor/a (si corresponde).

Una vez aprobada la instancia escrita se procederá a la instancia oral. Si no aprueba el escrito, no podrá pasar al oral.

En el examen oral, el tribunal podrá repreguntar sobre los aspectos plasmados en el escrito que considere necesarios; se harán preguntas acerca del contexto histórico y la función de cada repertorio estudiado haciendo referencia a las obras canónicas seleccionadas por la responsable de la cátedra y compiladas en un cuadernillo y/o se le pedirá al estudiante que desarrolle alguno de los temas



Universidad
Nacional
de Córdoba

del programa. El/a estudiante podrá ser reprobado/a en esta instancia aunque haya aprobado el escrito previo.

8- Requisitos y disposiciones sobre Seguridad e Higiene:

CRONOGRAMA TENTATIVO

- 21 de marzo Presentación de la materia
Unidad 1: Liturgia. Canto gregoriano. Notación
- 28 de marzo Unidad 1: Oficio, Misa, Modos
- 4 de abril Unidad 2: Monodia Profana
- 11 de abril Unidad 3: Tropos secuencias. Orígenes de la polifonía
Unidad 4: Notre Dame y Ars Antiqua
[Entrega de consignas del Primer práctico evaluativo de realización domiciliaria](#)
- 18 de abril **Viernes Santo**
- 25 de abril Unidad 5: Ars Nova
Unidad 6: Trecento italiano
[Entrega de las resoluciones del Primer práctico evaluativo.](#)
- 2 de mayo **Feriado nacional (fines turísticos)**
- 9 de mayo Unidad 7: Transición al Renacimiento. Estilo inglés. J. Dunstable.
Primera generación renacentista: Dufay, Binchois
Unidad 8: La generación de Josquin (Lebloitte dit) des Prez.
Motete, misa y chanson.
- 16 de mayo Unidad 9: Italia: Frottola, canto carnavalesco, madrigal temprano.
España: la música en la corte de los Reyes Católicos. Juan del Encina.
Géneros: villancico, ensalada, romance.
Chanson francesa: Sermisy y Jannequin
- 23 de mayo **Exámenes**
- 30 de mayo Unidad 10: Reforma protestante. El coral.
Contrarreforma religiosa. Palestrina.



Orlando Di Lasso: motetes espirituales.

6 de junio **Parcial**

13 de junio Unidad 11: Madrigales expresivos y manieristas: Rore, Marenzio, Gesualdo, Monteverdi

Segundo práctico evaluativo

Enviar consignas para recuperar el primer práctico evaluativo de realización domiciliaria

20 de junio **Feriado**

Entrega del Recuperatorio del primer práctico evaluativo

27 de junio **Recuperatorio de parcial**

4 de julio **Recuperatorio del segundo práctico evaluativo**

Argüello

Dra. Silvana G.